



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

| No. | Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas) | RUC del contratista | Tipo de contrato | Objeto del Contrato | Monto | Fecha en el que se declaró incumplido el contratista | Causas del incumplimiento | Existe un proceso de apelación por parte del contratista | | Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos) |
|-----|---|---------------------|------------------|---------------------|-------|--|---------------------------|--|----|---|
| | | | | | | | | SI | NO | |

"No aplica "; Porque el presupuesto de la Gobernación es asignado por el Ministerio de Gobierno de acuerdo a la estructura institucional y durante el mes de marzo de 2024 no ha registrado ningún incumplimiento de contratos con la Gobernación de Orellana.

| | |
|---|---------------------------------------|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/03/24 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j): | UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j): | Abg. Carlos M. Pérez B. |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | carlos.perez@gobnacionorellana.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | 06 2300646 EXT.106 |

El Gobierno de Orellana es una institución pública que opera bajo el principio de transparencia y acceso a la información pública. Toda la información que genera o recibe es de dominio público y está sujeta a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).





Gobernación de la Provincia de Orellana



"No aplica "; Porque el presupuesto de la Gobernación es asignado por el Ministerio de Gobierno de acuerdo a la estructura institucional y durante el mes de marzo de 2024 no ha registrado ningún incumplimiento

31/03/24

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Abg. Carlos M. Pérez B.

carlos.perez@gobnacionorellana.gob.ec

06 2300646 EXT.106